

Intervención de la diputada Diana Bernabé Vega, con la iniciativa de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del artículo 30 de la Ley Número 761 sobre símbolos de identidad y pertenencia del Estado de Guerrero.

El presidente:

En desahogo del inciso “b” del punto número tres del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la diputada Diana Bernabé Vega, hasta por 10 minutos.

La diputada Diana Bernabé Vega:

Con el permiso del presidente de la Mesa Directiva.

Compañeras y compañeros diputados.

Medios de comunicación.

Público que nos sigue por las diferentes plataformas.

Nuestra Ley número 761 define el calendario cívico como un instrumento de identidad y de enseñanza pública, lo que ahí se inscribe y se celebra representa valores que se transmiten a niñas, niños y juventudes, pero la historia no se honra con homenajes a asesinos y represores.

El 9 de noviembre del año anterior Rubén Figueroa Figueroa, fue homenajeado públicamente en el municipio de Huitzuco del cual es originario, en conmemoración por el 117 aniversario de su natalicio.

Este acto institucional generó una ola de indignación debido al papel que Figueroa fungió durante el periodo más represivo de nuestro Estado, se ha señalado que el gobierno de Figueroa participó de forma activa en procesos de represión política en Guerrero, parte de lo que se conoce como la guerra sucia.

El término “guerra sucia” se usa para describir un conjunto de acciones de seguridad del Estado y fuerzas de represión que operaron contra movimientos sociales, guerrillas, normalistas, opositores y comunidades campesinas en México particularmente entre las décadas de 1960 y 1980.

En Guerrero este fenómeno fue especialmente cruento, bajo la gubernatura de Figueroa y en su entorno político se han documentado una serie de hechos graves, desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales, detenciones arbitrarias y masivas, desplazamientos forzados de comunidades campesinas y uso de fuerzas militares y policiales para contener y reprimir el descontento social.

Por ejemplo en la sierra de Atoyac se señala que comunidades como los Piloncillos y Rio Chiquito fueron víctimas de masacres donde todos los hombres mayores de 18 años fueron eliminados. En este contexto se le atribuye a Figueroa el nombramiento de mandos policiales que serían operativos claves de esa represión estatal como fue el caso del mayor Arturo Acosta Chaparro designado como jefe de la policía judicial estatal el 29 de octubre de 1976.

Acosta Chaparro, fue señalado en múltiples informes de dirigir grupos de exterminio y vuelos de la muerte en los que prisioneros eran arrojados al mar desde helicópteros del ejército, uno de los episodios más graves de represión en

Guerrero fue la ofensiva militar y policial en la región de Atoyac de Álvarez en la sierra de la Costa Grande.

Este operativo formó parte del esfuerzo del estado mexicano por eliminar los movimientos guerrilleros encabezados por Lucio Cabañas y Genaro Vázquez Rojas, así como para disuadir cualquier intento de reorganización de campesinos o estudiantes simpatizantes.

Aunque Cabañas murió en combate en diciembre de ese mismo año asumió la gubernatura consolidó una estrategia basada en la militarización de la sierra y el control total de las comunidades rurales consideradas simpatizantes de la guerrilla, entre 1975 y 1978 miles de soldados, policías judiciales y elementos de la dirección general de seguridad ocuparon los municipios de Atoyac, Coyuca de Benítez, Tecpan de Galeana, San Luis Acatlán y zonas serranas cercanas.

De acuerdo con testimonios recabados por la comisión de la verdad del Estado de Guerrero y organizaciones como el centro de derechos humanos de la Montaña Tlachinollan, las acciones incluyeron desapariciones forzadas, tortura y detenciones arbitrarias, ejecuciones extrajudiciales y desplazamiento forzado.

En 2012 la Comisión de la Verdad del Estado de Guerrero, concluyó que el gobierno de Rubén Figueroa Figueroa fue responsable político y administrativo de graves violaciones a derechos humanos incluyendo desapariciones forzadas, ejecuciones y tortura sistemática, a pesar de ello nunca se abrieron procesos judiciales en su contra, ni en contra de los principales mandos de su administración.

Los sobrevivientes y familiares de las víctimas siguen exigiendo justicia y la apertura de archivos militares y estatales, por eso esta iniciativa que hoy presento

propone eliminar del calendario estatal el homenaje del 9 de noviembre a Rubén Figueroa Figueroa, símbolo de la guerra sucia y la represión en Guerrero.

El calendario cívico no puede ser la glorificación de opresores, homenajear a los verdugos es ofender la memoria de los caídos, no se puede honrar a quien manchó de sangre las aulas, las montañas, los ríos y los mares de nuestro Estado y así como propongo eliminar, limpiar nuestra memoria institucional, también propongo hacer justicia histórica.

Que la iniciativa que hoy presento se propone incluir en el calendario cívico el natalicio del maestro Lucio Cabañas Barrientos, así como el del maestro Genaro Vázquez Rojas, Lucio y Genaro representan una fuerza para los campesinos fueron líderes con ideales subtopicos de fe y esperanza inmensa, hombres sin miedo al gobierno y a la muerte que trascendieron en la historia y que hoy son parte de nuestra cultura y símbolos de resistencia a quienes debemos reconocer y honrar.

A Lucio y a Genaro los persiguieron, los calumniaron, los cercaron y asesinaron porque su boca era demasiado poderosa era la voz del pueblo y por eso les temieron, hoy este Congreso tiene la oportunidad de resignificar la historia de Guerrero porque no se puede transformar un país desde el olvido y no puede haber justicia social sin memoria histórica.

Que el calendario cívico del Estado de Guerrero no sean fechas conmemorativas sino que sean promesas renovadas de no repetir los errores del pasado, de no traicionar los ideales de quienes dieron su vida en la lucha por un estado donde la pobreza no sea destino y la educación y la justicia estén al alcance de todas y de todos y el poder sirva verdaderamente al pueblo de Guerrero.

¡Viva Lucio Cabañas! ¡Viva Genaro Vázquez!

Muchas gracias, es cuanto, diputado.

Versión Íntegra

ASUNTO: INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 30 DE LA LEY NÚMERO 761 SOBRE SÍMBOLOS DE IDENTIDAD Y PERTENENCIA DEL ESTADO DE GUERRERO.

C. DIP. ALEJANDRO CARABIAS ICAZA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA LXIV LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
PRESENTE.

La que suscribe, **DIPUTADA DIANA BERNABE VEGA**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido (MORENA) de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero, en uso de las facultades que nos confiere el artículo 65 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Guerrero, en relación con los artículos 23 fracción I y 229 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, someto a la consideración de esta Asamblea Legislativa, **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 30 DE LA LEY NÚMERO 761 SOBRE SÍMBOLOS DE IDENTIDAD Y PERTENENCIA DEL ESTADO DE GUERRERO**, CONFORME A LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pueblo de Guerrero tiene una historia escrita con la sangre, el coraje y la dignidad de su gente, una historia donde las causas sociales, la lucha por la justicia y la resistencia ante los abusos del poder han forjado la identidad de nuestro estado, hoy, en el contexto de la Cuarta Transformación de la vida pública de México, es tiempo de revisar con mirada crítica y con profunda conciencia histórica los símbolos, fechas y homenajes que forman parte del calendario cívico estatal, pues éstos reflejan no solo la memoria, sino también los valores que deseamos proyectar a las nuevas generaciones.

El artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, lo cual incluye el derecho a la verdad, a la memoria y a la reparación histórica de los pueblos víctimas de violaciones graves, la conmemoración de personajes o hechos debe, por tanto, observar los principios de justicia, equidad, respeto a la dignidad humana y memoria democrática.

Por su parte, el artículo 3º constitucional establece que la educación debe fomentar el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos, la justicia, la honestidad y la solidaridad internacional, en ese sentido, el calendario cívico, como instrumento educativo, debe reflejar valores compatibles con una cultura de paz y derechos humanos, y no exaltar figuras vinculadas a la represión, la violencia de Estado o la violación sistemática de las libertades.

La Ley General de Educación y la Ley de Educación del Estado de Guerrero disponen que la formación cívica debe promover la memoria histórica con perspectiva crítica, fomentando una cultura democrática y de respeto a las víctimas.

Asimismo, la Ley General de Víctimas y la Ley de Víctimas del Estado de Guerrero reconocen el derecho a la verdad y a la memoria histórica como una forma de reparación simbólica, en ese marco, mantener homenajes oficiales a figuras asociadas a graves violaciones de derechos humanos constituye una afrenta a las víctimas y un obstáculo a la reconciliación social.

El exgobernador Rubén Figueroa Figueroa, a quien se le rinde homenaje cada 9 de noviembre según el calendario cívico estatal, representa uno de los capítulos más dolorosos y oscuros de la historia reciente de Guerrero.

Su nombre está vinculado a diversas masacres, cuando fuerzas estatales reprimieron brutalmente a estudiantes y ciudadanos, así como los llamados vuelos de la muerte y la represión brutal a la guerrilla, resultando decenas de muertos y heridos, entre ellos maestros y padres de familia.

Durante su mandato, Guerrero fue escenario de una política sistemática de represión hacia los movimientos sociales, campesinos y estudiantiles, se documentan casos de desapariciones forzadas, torturas, ejecuciones extrajudiciales y violencia sexual, en el contexto de lo que organismos nacionales e internacionales han reconocido como crímenes de Estado cometidos durante la llamada Guerra Sucia.

El Comité Eureka, la Comisión de la Verdad de Guerrero (2012-2014) y la Comisión para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia (2021) han señalado al gobierno de Figueroa Figueroa como responsable político y operativo de múltiples violaciones graves a los derechos humanos.

Por ello, no es compatible con los principios del Estado democrático ni con los valores de la Cuarta Transformación mantener un homenaje oficial a quien representa el autoritarismo, la violencia institucional y el abuso de poder.

Eliminar esta fecha del calendario cívico no implica borrar la historia, sino reivindicar la verdad histórica y dignificar la memoria de las víctimas, la historia no se honra con silencios, sino con justicia, la memoria es un deber moral y político del Estado, y corregir estos símbolos es un acto de reparación colectiva.

En cambio, incorporar en el calendario estatal los natalicios de Genaro Vázquez Rojas (10 de julio) y Lucio Cabañas Barrientos (12 de diciembre) representa un acto de reconocimiento histórico a dos guerrerenses que consagraron su vida a la defensa del pueblo, a la justicia social y a la transformación del país desde abajo.

Ambos líderes surgieron de las aulas magisteriales y encarnaron el espíritu del pueblo que se levanta ante la injusticia, Genaro Vázquez, fundador de la Asociación Cívica Guerrerense, y Lucio Cabañas, dirigente del Partido de los Pobres, fueron víctimas de la persecución de Estado, pero hoy representan los ideales de libertad, justicia e igualdad por los que Morena y la Cuarta Transformación siguen luchando.

Reconocerlos en el calendario cívico es darle voz a los sin voz, es reivindicar la lucha de miles de hombres y mujeres que soñaron con un Guerrero digno y libre de caciques.

La Cuarta Transformación se sostiene en los principios de no mentir, no robar y no traicionar al pueblo, en congruencia con ello, no se puede seguir rindiendo homenaje a quienes traicionaron esos valores, a quienes usaron el poder para someter y no para liberar.

El movimiento encabezado por Andrés Manuel López Obrador y la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha reivindicado la justicia social, la memoria de los pueblos y la dignidad de las víctimas como ejes de gobierno, Guerrero no puede

permanecer anclado en el pasado autoritario ni seguir legitimando símbolos que representan la represión.

La reconciliación verdadera se construye con memoria, no con olvido; con justicia, no con homenajes inmerecidos, porque la historia nos muestra ejemplos de capítulos que no deben repetirse y en Guerrero donde la patria es primero, debemos honrar a aquellos que lucharon por la libertad y la justicia.

Por todo lo antes expuesto, con la finalidad de que se permita la discusión y aprobación en su caso, por parte del Pleno de Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, la **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 30 DE LA LEY NÚMERO 761 SOBRE SÍMBOLOS DE IDENTIDAD Y PERTENENCIA DEL ESTADO DE GUERRERO**, conforme al siguiente cuadro comparativo:

LEY NÚMERO 761 SOBRE SÍMBOLOS DE IDENTIDAD Y PERTENENCIA DEL ESTADO DE GUERRERO	
TEXTO ACTUAL	TEXTO PROPUESTO
Artículo 30. ... ENERO ... FEBRERO ... MARZO ... ABRIL ... MAYO ...	Artículo 30. ... ENERO ... FEBRERO ... MARZO ... ABRIL ... MAYO ...

JUNIO			JUNIO		
...			...		
JULIO			JULIO		
06	Rómulo Figueroa Mata. Pasaje de la Revolución	Plazuela de Pezuapa, Chilpancingo, Gro. (Ofrenda Floral y Guardia de Honor)	06	Rómulo Figueroa Mata. Pasaje de la Revolución	Plazuela de Pezuapa, Chilpancingo, Gro. (Ofrenda Floral y Guardia de Honor)
07	Aniversario Luctuoso del Gral. Vicente Jiménez Bello.	Jardín del Arte. Iglesia de San Martín de Tours. Tixtla, Gro.	07	Aniversario Luctuoso del Gral. Vicente Jiménez Bello.	Jardín del Arte. Iglesia de San Martín de Tours. Tixtla, Gro.
18	Aniversario Luctuoso del Licenciado Benito Juárez García	Monumento a las Banderas. Chilpancingo, Gro.	10	Aniversario del natalicio del Mtro. Genaro Vázquez Rojas	Plaza cívica. San Luis Acatlán, Gro.
AGOSTO			18	Aniversario Luctuoso del Licenciado Benito Juárez García	Monumento a las Banderas. Chilpancingo, Gro.
...			AGOSTO		
SEPTIEMBRE					
10	Aniversario del natalicio del "Gral. Nicolás	Glorieta del Gral. Nicolás Bravo.			

	Bravo"	Plaza Cívica. Chichihualco, Gro. Ceremonia oficial y Desfile Cívico-Escolar.	...
			SEPTIEMBRE
			10 Aniversario del natalicio del "Gral. Nicolás Bravo"
			Glorieta del Gral. Nicolás Bravo. Plaza Cívica. Chichihualco, Gro. Ceremonia oficial y Desfile Cívico-Escolar.
13	Aniversario luctuoso de los "Niños Héroes"	Monumento a los Niños Héroes, Chilpancingo de los Bravo.	
13	Aniversario de la instalación del "Primer Congreso de Anáhuac"	Catedral de Santa María de la Asunción, Chilpancingo de los Bravo.	13 Aniversario luctuoso de los "Niños Héroes"
			Monumento a los Niños Héroes, Chilpancingo de los Bravo.
14	Aniversario luctuoso del "Lic. Alejandro Gómez Maganda"	Rotonda de los Hombres Ilustres, Panteón Central, Chilpancingo de los Bravo.	13 Aniversario de la instalación del "Primer Congreso de Anáhuac"
			Catedral de Santa María de la Asunción, Chilpancingo de los Bravo.
15	Aniversario del "Grito de la Independencia"	Explanada del Palacio de Gobierno, Chilpancingo	14 Aniversario luctuoso del "Lic. Alejandro Gómez Maganda"
			Rotonda de los Hombres Ilustres, Panteón Central, Chilpancingo de

		de los Bravo.			los Bravo.
16	Aniversario de la "Proclamación de Nuestra Independencia"	Ceremonia oficial y desfile cívico militar, Alameda Francisco Granados Maldonado, Chilpancingo de los Bravo.	15	Aniversario del "Grito de la Independencia"	Explanada del Palacio de Gobierno, Chilpancingo de los Bravo.
			16	Aniversario de la "Proclamación de Nuestra Independencia"	Ceremonia oficial y desfile cívico militar, Alameda Francisco Granados Maldonado, Chilpancingo de los Bravo.
17	Aniversario luctuoso del "Profr. y Lic. Alejandro Cervantes Delgado"	Rotonda de los Hombres Ilustres, Panteón Central, Chilpancingo de los Bravo.			
			17	Aniversario luctuoso del "Profr. y Lic. Alejandro Cervantes Delgado"	Rotonda de los Hombres Ilustres, Panteón Central, Chilpancingo de los Bravo.
21	Aniversario luctuoso del "Gral. Baltazar R. Leyva Mancilla"	Rotonda de los Hombres Ilustres, Panteón Central, Chilpancingo de los Bravo.			
			21	Aniversario luctuoso del "Gral. Baltazar R. Leyva Mancilla"	Rotonda de los Hombres Ilustres, Panteón Central, Chilpancingo de los Bravo.
23	Aniversario luctuoso del "Ing. Gerardo"	Rotonda de los Hombres Ilustres,			

	Rafael Catalán Calvo	Panteón Central, Chilpancingo de los Bravo.			de los Bravo.
26	Aniversario del "Descubrimiento de los Restos de Cuauhtémoc"	Templo de Santa María de la Asunción, de la ciudad de Ixcateopan de Cuauhtémoc.	23	Aniversario luctuoso del "Ing. Gerardo Rafael Catalán Calvo"	Rotonda de los Hombres Ilustres, Panteón Central, Chilpancingo de los Bravo.
26	Aniversario de la desaparición de los 43 Estudiantes de la Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa.	Ceremonia oficial en Iguala de la Independencia .	26	Aniversario del "Descubrimiento de los Restos de Cuauhtémoc"	Templo de Santa María de la Asunción, de la ciudad de Ixcateopan de Cuauhtémoc.
27	Aniversario de la "Consumación de Nuestra Independencia"	Chilpancingo de los Bravo.	26	Aniversario de la desaparición de los 43 Estudiantes de la Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa.	Ceremonia oficial en Iguala de la Independencia .
28	Aniversario Luctuoso del Lic. José Francisco Ruiz Massieu.	Rotonda de los Hombres Ilustres. Panteón Municipal.	27	Aniversario de la "Consumación de Nuestra Independencia"	Chilpancingo de los Bravo.

		Chilpancingo, Gro.	28	Aniversario Luctuoso del Lic. José Francisco Ruiz Massieu. SE DEROGA	Rotonda de los Hombres Ilustres. Panteón Municipal. Chilpancingo, Gro. SE DEROGA
30	Aniversario del natalicio del “Gral. José María Morelos y Pavón”	Plaza Cívica Primer Congreso de Anáhuac, Chilpancingo de los Bravo.	30	Aniversario del natalicio del “Gral. José María Morelos y Pavón”	Plaza Cívica Primer Congreso de Anáhuac, Chilpancingo de los Bravo.
OCTUBRE					
05	Aniversario del natalicio del “Profr. Caritino Maldonado Pérez.”	Rotonda de los Hombres Ilustres. Panteón Municipal. Chilpancingo, Gro.	05	Aniversario del natalicio del “Profr. Caritino Maldonado Pérez.”	Rotonda de los Hombres Ilustres. Panteón Municipal. Chilpancingo, Gro.
10	Aniversario del natalicio del “Profr. Francisco Figueroa Mata”	Quetzalapa, Municipio de Huitzuc de los Figueroa.	10	Aniversario del natalicio del “Profr. Francisco Figueroa	Quetzalapa, Municipio de Huitzuc de los Figueroa.
13	Aniversario del natalicio del “Lic. Eduardo Neri	Alameda “Coronel José Ma. Bernal”, Zumpango del Río, Municipio de			

	Reynoso	Eduardo Neri.		Mata	
19	Aniversario luctuoso del “Gral. Lázaro Cárdenas del Río” Aniversario luctuoso del “Gral. Plutarco Elías Calles”	Monumento a los generales Lázaro Cárdenas del Río y Plutarco Elías Calles, Chilpancingo de los Bravo	13	Aniversario del natalicio del “Lic. Eduardo Neri Reynoso”	Alameda “Coronel José Ma. Bernal”, Zumpango del Río, Municipio de Eduardo Neri.
24	Aniversario de la “Organización de las Naciones Unidas”	Monumento a las Banderas, Chilpancingo de los Bravo.	19	Aniversario luctuoso del “Gral. Lázaro Cárdenas del Río” Aniversario luctuoso del “Gral. Plutarco Elías Calles” SE DEROGA	Monumento al general Lázaro Cárdenas del Río, Chilpancingo de los Bravo
27	Aniversario de “La Erección del Estado de Guerrero”	Izamiento de la Bandera del Estado de Guerrero, explanada del Palacio de Gobierno, Chilpancingo de los Bravo. Ceremonia oficial de entrega de los Premios y	24	Aniversario de la “Organización de las Naciones Unidas”	Monumento a las Banderas, Chilpancingo de los Bravo.
			27	Aniversario de “La Erección del Estado de Guerrero”	Izamiento de la Bandera del Estado de Guerrero, explanada del Palacio

		Condecoraciones al Mérito Civil			de Gobierno, Chilpancingo de los Bravo. Ceremonia oficial de entrega de los Premios y Condecoraciones al Mérito Civil
NOVIEMBRE			NOVIEMBRE		
06	Aniversario de la Firma del Acta Solemne de la Declaración de la Independencia de América Septentrional	Columna del Bicentenario, Chilpancingo de los Bravo.	06	Aniversario de la Firma del Acta Solemne de la Declaración de la Independencia de América Septentrional	Columna del Bicentenario, Chilpancingo de los Bravo.
09	Aniversario del natalicio del “Ing. Rubén Figueroa Figueroa”	Zócalo de la ciudad de Huitzuco de los Figueroa.	09	Aniversario del natalicio del “Ing. Rubén Figueroa Figueroa”	Zócalo de la ciudad de Huitzuco de los Figueroa.
13	Aniversario del natalicio del Lic. “Ignacio Manuel Altamirano”	Plaza Cívica de la ciudad Tixtla de Guerrero	09	Aniversario del natalicio del “Ing. Rubén Figueroa Figueroa” SE DEROGA	Zócalo de la ciudad de Huitzuco de los Figueroa. SE DEROGA
18	Aniversario del Natalicio de Doña Antonia	Plazuela de San Isidro. Tixtla, Gro.	13	Aniversario del natalicio del Lic. “Ignacio	Plaza Cívica de la ciudad Tixtla de

	Nava de Catalán. "Heroína de Tixtla"			Manuel Altamirano"	Guerrero
20	Aniversario del inicio de la "Revolución Mexicana"	Alameda "Francisco Granados Maldonado", Chilpancingo de los Bravo.	18	Aniversario del Natalicio de Doña Antonia Nava de Catalán. "Heroína de Tixtla"	Plazuela de San Isidro. Tixtla, Gro.
			20	Aniversario del inicio de la "Revolución Mexicana"	Alameda "Francisco Granados Maldonado", Chilpancingo de los Bravo.
DICIEMBRE			DICIEMBRE		
04	Aniversario del Movimiento Revolucionario donde se levantó en armas el Gral. Jesús H. Salgado.	Plaza Cívica. Los Sauces, Mpio de Teloloapan, Gro. (Ceremonia Oficial)	04	Aniversario del Movimiento Revolucionario donde se levantó en armas el Gral. Jesús H. Salgado.	Plaza Cívica. Los Sauces, Mpio de Teloloapan, Gro. (Ceremonia Oficial)
07	Aniversario del natalicio de Doña Eucaria Apreza	Plaza Cívica de Chilapa de Álvarez, Gro.	07	Aniversario del natalicio de Doña Eucaria Apreza	Plaza Cívica de Chilapa de Álvarez, Gro.
21	Aniversario del	Estatua de			

	natalicio del "Lic. Juan R. Escudero Reguera"	Juan R. Escudero, ubicada en el Malecón de la ciudad y puerto de Acapulco de Juárez		12	Aniversario del natalicio del "Mtro. Lucio Cabañas Barrientos"	Monumento a Lucio Cabañas, ubicado en el zócalo de Atoyac, Gro.
22	Aniversario luctuoso del "Gral. José María Morelos y Pavón"	Plaza Cívica Primer Congreso de Anáhuac, Chilpancingo de los Bravo.		21	Aniversario del natalicio del "Lic. Juan R. Escudero Reguera"	Estatua de Juan R. Escudero, ubicada en el Malecón de la ciudad y puerto de Acapulco de Juárez
				22	Aniversario luctuoso del "Gral. José María Morelos y Pavón"	Plaza Cívica Primer Congreso de Anáhuac, Chilpancingo de los Bravo.

Como integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, someto a la consideración de esta Soberanía, la presente iniciativa con proyecto de **DECRETO NÚMERO**_____, POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 30 DE LA LEY NÚMERO 761 SOBRE SÍMBOLOS DE IDENTIDAD Y PERTENENCIA DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUEDAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

ARTÍCULO ÚNICO. Se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del artículo 30 de la Ley número 761 sobre Símbolos de Identidad y Pertenencia del Estado de Guerrero, para quedar como sigue:

Artículo 30. ...

ENERO

...

FEBRERO

...

MARZO

...

ABRIL

...

MAYO

...

JUNIO

...

JULIO

06	Rómulo Figueroa Mata. Pasaje de la Revolución	Plazuela de Pezuapa, Chilpancingo, Gro. (Ofrenda Floral y Guardia de Honor)
07	Aniversario Luctuoso del Gral. Vicente Jiménez Bello.	Jardín del Arte. Iglesia de San Martín de Tours. Tixtla, Gro.
10	Aniversario del natalicio del Mtro. Genaro Vázquez Rojas	Plaza cívica. San Luis Acatlán, Gro.
18	Aniversario Luctuoso del Licenciado	Monumento a las Banderas.

	Benito Juárez García	Chilpancingo, Gro.
--	----------------------	--------------------

AGOSTO

...

SEPTIEMBRE

10	Aniversario del natalicio del “Gral. Nicolás Bravo”	Glorieta del Gral. Nicolás Bravo. Plaza Cívica. Chichihualco, Gro. Ceremonia oficial y Desfile Cívico-Escolar.
13	Aniversario luctuoso de los “Niños Héroes”	Monumento a los Niños Héroes, Chilpancingo de los Bravo.
13	Aniversario de la instalación del “Primer Congreso de Anáhuac”	Catedral de Santa María de la Asunción, Chilpancingo de los Bravo.
14	Aniversario luctuoso del “Lic. Alejandro Gómez Maganda”	Rotonda de los Hombres Ilustres, Panteón Central, Chilpancingo de los Bravo.
15	Aniversario del “Grito de la Independencia”	Explanada del Palacio de Gobierno, Chilpancingo de los Bravo.
16	Aniversario de la “Proclamación de Nuestra	Ceremonia oficial y desfile cívico militar, Alameda Francisco Granados

	Independencia”	Maldonado, Chilpancingo de los Bravo.
17	Aniversario luctuoso del “Profr. y Lic. Alejandro Cervantes Delgado”	Rotonda de los Hombres Ilustres, Panteón Central, Chilpancingo de los Bravo.
21	Aniversario luctuoso del “Gral. Baltazar R. Leyva Mancilla”	Rotonda de los Hombres Ilustres, Panteón Central, Chilpancingo de los Bravo.
23	Aniversario luctuoso del “Ing. Gerardo Rafael Catalán Calvo”	Rotonda de los Hombres Ilustres, Panteón Central, Chilpancingo de los Bravo.
26	Aniversario del “Descubrimiento de los Restos de Cuauhtémoc”	Templo de Santa María de la Asunción, de la ciudad de Ixcateopan de Cuauhtémoc.
26	Aniversario de la desaparición de los 43 Estudiantes de la Normal Rural “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa.	Ceremonia oficial en Iguala de la Independencia.
27	Aniversario de la “Consumación de Nuestra Independencia”	Chilpancingo de los Bravo.

30	Aniversario del natalicio del “Gral. José María Morelos y Pavón”	Plaza Cívica Primer Congreso de Anáhuac, Chilpancingo de los Bravo.
----	--	---

OCTUBRE

05	Aniversario del natalicio del “Profr. Caritino Maldonado Pérez.”	Rotonda de los Hombres Ilustres. Panteón Municipal. Chilpancingo, Gro.
10	Aniversario del natalicio del “Profr. Francisco Figueroa Mata”	Quetzalapa, Municipio de Huitzucu de los Figueroa.
13	Aniversario del natalicio del “Lic. Eduardo Neri Reynoso”	Alameda “Coronel José Ma. Bernal”, Zumpango del Río, Municipio de Eduardo Neri.
19	Aniversario luctuoso del “Gral. Lázaro Cárdenas del Río”	Monumento al general Lázaro Cárdenas del Río, Chilpancingo de los Bravo
24	Aniversario de la “Organización de las Naciones Unidas”	Monumento a las Banderas, Chilpancingo de los Bravo.
27	Aniversario de “La Erección del Estado de Guerrero”	Izamiento de la Bandera del Estado de Guerrero, explanada del Palacio

Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Segundo Periodo Ordinario

		de Gobierno, Chilpancingo de los Bravo. Ceremonia oficial de entrega de los Premios y Condecoraciones al Mérito Civil
--	--	--

NOVIEMBRE

06	Aniversario de la Firma del Acta Solemne de la Declaración de la Independencia de América Septentrional	Columna del Bicentenario, Chilpancingo de los Bravo.
13	Aniversario del natalicio del Lic. "Ignacio Manuel Altamirano"	Plaza Cívica de la ciudad Tixtla de Guerrero
18	Aniversario del Natalicio de Doña Antonia Nava de Catalán. "Heroína de Tixtla"	Plazuela de San Isidro. Tixtla, Gro.
20	Aniversario del inicio de la "Revolución Mexicana"	Alameda "Francisco Granados Maldonado", Chilpancingo de los Bravo.

DICIEMBRE

04	Aniversario del Movimiento Revolucionario donde se	Plaza Cívica. Los Sauces, Mpio de Teloloapan, Gro.
----	--	--

	levantó en armas el Gral. Jesús H. Salgado.	(Ceremonia Oficial)
07	Aniversario del natalicio de Doña Eucaria Apreza	Plaza Cívica de Chilapa de Álvarez, Gro.
12	Aniversario del natalicio del “Mtro. Lucio Cabañas Barrientos”	Monumento a Lucio Cabañas, ubicado en el zócalo de Atoyac, Gro.
21	Aniversario del natalicio del “Lic. Juan R. Escudero Reguera”	Estatua de Juan R. Escudero, ubicada en el Malecón de la ciudad y puerto de Acapulco de Juárez
22	Aniversario luctuoso del “Gral. José María Morelos y Pavón”	Plaza Cívica Primer Congreso de Anáhuac, Chilpancingo de los Bravo.

TRANSITORIOS

PRIMERO. -El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero.

SEGUNDO. -Remítase el presente Decreto a la Titular del Poder Ejecutivo Estatal, para su conocimiento y para los efectos legales conducentes.

TERCERO. -Publíquese el presente Decreto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, así como en la página oficial del Congreso del Estado, para el conocimiento general y efectos legales procedentes.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Poder Legislativo, en la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero a los once días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE.

DIP. DIANA BERNABÉ VEGA